

anduvieran á caza de liebres, porque los indios que huyeron, dexaban aquellas cosas que he dicho apartadas unas de otras, y assi los nuestros, por las topar, se deramaron. Yo yba por un lado, y llevaba á cargo ciertos mineros é plateros é personas, que habian de dar las catas para buscar las minas, é otros quinze hombres de mis amigos é criados, que por todos seriamos hasta treynta personas. Subçedió que en çierto passo, á la subida de un monte ó çerro pelado, salieron algunos indios con mucha grita é súbita; é cómo la gente yba desparçida, cada qual tiró por su parte. É estonçes Pedrarias, el mançebo, como buen caballero, con muy pocos hízoles rostro por la una parte del çerro, y juntóse con el capitan Villafañe muy presto; y con los pocos que acudieron á estos capitanes començaron por aquella parte á combatir. Y yo con esos pocos que tenia, halléme al otro lado del monte, é cómo ybamos mas juntos que los otros, cargaron mas indios sobre nosotros, é cómo la cuesta era alta y rasa, é los indios tenian lo alto, desde allí soltaban galgas muy grandes de piedras que con mucho ímpetu vinieron rodando, sin se poder tener ni nosotros amparar dellas, é al que topaban delante, lo maltrataban. É çierto fué obra de Dios, segund eran muchos, no matar algunos chripstianos; pero ovo hartos descalabrados dellas. Todavía porfiando los que con Pedrarias y Villafañe se hallaron y los que conmigo estaban, los que de los nuestros se habian retirado, viendo el ánimo de los delanteros, ovieron vergítença, y esos y los que atrás quedaban nos socorrieron á buen tiempo; y subimos el monte arriba, é estando ya quassi en la mitad del altura dél, donde ya nos podian alcançar los indios con sus flechas, no á mas tirar sino á tiro çierto, nos tiraron muchas, é dexaron de tirar las piedras, porque les faltaban ya; y exerçitando sus arcos con una

grita muy grande, acometieron á baxar algunos de los indios háçia nosotros. Y allí me hirieron un hombre de los míos, que se deçia Hernando de Arroyo, montañés é valiente hombre, como lo dixen en el libro XXIII, cap. X, é le dieron con una flecha en la espinilla de una pierna estando á mi lado; é fué tan poca la herida, que en dándole la flecha, se cayó ella en tierra; pero la hierba era tal, que al momento desmayó é se vido que era mortal. É yo le híçe sacar de allí á otros dos hombres míos, para que le llevassen á la nao, donde le curaron, é se híçieron con él todas las diligencias que fué possible por remediarle; pero al terçero dia murió rabiando.

Finalmente, continuándose nuestra batalla, ganamos el monte por fuerça de armas, é quedaron muertos tres indios de escopetaços, é fueron pressas diez mugeres é una caçica ó muger prinçipal de entrellas. É passamos adelante, en seguimientto de nuestro camino, é los indios apartados haçian rostro de quando en quando, assi como yban desviados; é baxados de la otra parte de aquel çerro á unos llanos, seguíamos háçia un hermoso rio, que de léxos nos convidaba la sed de todos y el sol que era grande á no parar hasta llegar á él: y aun porque aquellos indios se retraian háçia aquella ribera, y por muy hermosos mahiçales que por aquella vega se mostraban. É ybamos ya en mejor órden de la que primero se avia traydo; porque quando subimos en la cumbre de aquel çerro que dicho, paramos allí á descansar é comer parte de las mochilas, é baxamos con órden. É estando ya çerca del agua, nos alcançaron dos mensageros del general, con quien nos envió á deçir que él venia çerca é que le atendiésemos, é assi se hizo: é quando llegó á nosotros, fué á par de aquel rio, y éramos ya, assi de los primeros que aviamos salido por la mañana, como de los que el general truxo á se juntar con no-

sotros, mas de mill é tresçientos hombres.

Passado aquel rio, entramos en un pueblo de hasta veynte buhios; y estaba despoblado sin persona alguna, y en una casa de aquellas se entró el general con todos aquellos capitanes que allí se hallaron, é con el contador é factor é alcalde mayor, el liçenciado Espinosa, y el teniente Johan de Ayora, y en pressençia de todos yo le dixen:—«Señor: paréçeme que estos indios no quieren escuchar la teología deste requerimiento, ni vos tenés quien se la dé á entender: mande vuestra merced guardalle, hasta que tengamos algun indio destes en una jaula, para que despaçio lo aprenda é el señor obispo se lo dé á entender.» É díle el requerimiento, y él lo tomó con mucha risa dél é de todos los que me oyeron. Estando toda la gente reposando en aquellos buhios, esperando que el sol fuesse mas baxo, háçia las dos horas despues del medio dia, los nuestros dieron alarma, porque venian por un camino muy ancho y hermoso, orlado de muchos árboles á los lados, plantados por adornamiento suyo, mas de mill indios flecheros, con mucha grita y sonando unos caracoles gruesos que tambien se llaman *cobos*, é se oyen desde muy léxos: é venian en mucho conçierto hechos un esquadron, con sus penachos é pintados de aquella bixa que usan, que es muy mas fina color que un bermellon, é pintanse toda la persona é las caras, que paresçe que están hechos un fino carmesi; y aquella tinta assiéntanla con çierta mixtura de gomas, é pégaseles para muchos dias. Ha todos estos efetos: lo uno aprieta las carnes é dá mas vigor á la persona; lo segundo paréçeles á ellos que están muy gentiles hombres é fieros assi pintados; é lo terçero, aunque sean heridos é les corra mucha sangre, no paresçe tanta quanta es, por éstar todo el indio colorado.

El general salió presto del pueblo al

campo á resçebir los indios en el mesmo camino, é ordenó su gente en otro batallon, estando á menos trecho de dosçientos passos los unos de los otros: é mandó que ningun escopetero ni balletero tirasse, é que se pusiesse en tierra un tiro de pólvora de bronce pequeño, de hasta dos quintales de pesso que allí teniamos, é que dos lebreles, que de sus dueños eran muy loados, á quien por mucho correr no se escaparian los indios, se pusiesse en las alas ó lados de nuestra batalla, é que quando el general diesse la señal que se tirasse el tiro, se híçiesse; é en el instante, con una grita y todo junto, se soltasen los perros é cada uno arremetiesse á los enenigos é híçiesse de valientes hombres.

Quisiera yo que aquel requerimiento se les híçiera entender primero; pero como cosa excusada ó por demás, no se tractó dello: y de la mesma manera, andando el tiempo, por este dechado y forma quel general ovo en esta entrada suya para haçer essa diligencia cathólica con los indios, que se le mandó que lo híçiesse antes de les romper la guerra á los indios; de essa mesma manera y peor lo híçieron despues los particulares capitanes en muchas entradas, como se dirá adelante en la continuacion de la historia. Yo pregunté despues, el año de mill é quinientos é diez y seys, al doctor Palaçios Rubios, porque él avia ordenado aquel requerimiento, si quedaba satisfecha la conçiençia de los chripstianos con aquel requerimiento; é díxome que sí, si se híçiesse como el requerimiento lo diçe. Mas paréçeme que se reia muchas veçes, quando yo le contaba lo desta fornada y otras que algunos capitanes despues avian hecho; y mucho mas me pudiera yo reyr dél y de sus letras (que estaba reputado por grand varon, y por tal tenia lugar en el Consejo Real de Castilla), si pensaba que lo que diçe aquel requerimiento lo avian de en-

tender los indios, sin discurso de años é tiempo. É pues en el capítulo VII se les dá lugar ó se les promete en aquel requirimiento que tomen el tiempo que fuere justo, para entender aquellos capítulos, é que puedan deliberar sobre ello, qué tanto ha de ser este tiempo quisierá yo que allí se expresára; pero si se les guardára ó no, no me determino en esso. Adelante se dirá el tiempo que los capitanes les daban, atando los indios despues de salteados, y en tanto leyéndoles toda aquella capitulación del requirimiento. Tornemos á la historia.

Digo que de la manera que el general ordenó que esta batalla se diesse á aquellos indios que parescia que nos venian á echar de aquel pueblo, assi se aparejó é puso á punto todo; pero dada la señal é pegado fuego al tiro, pasó por alto y no mató ninguno, y en soltando los perros, arremetió el uno al otro é començaron á se morder, sin curar de yr tras los indios. É cómo los enemigos estaban desviados de nosotros lo que he dicho, é sabian mejor los passos, pussiéronse en huyda, é salidos de aquel camino ancho, como todo lo otro fuera dél era boscajes cerrados, ningun indio fué tomado ni muerto, sino encontinenti desaparecieron de allí. Passamos bien una legua adelante, é por donde ybamos salian de través muchos venados, y cómo en nuestro exército habia buenos lebreles, conosçian mejor aquella montería que la de los indios; y matáronse aquel dia cinco ó seys venados, que se comieron essa noche en el real donde fuymos á parar, cerca de un rio. É estando allí se dixo que estaba herido el piloto Pedro de Ledesma, y que lo avian herido aquel dia los indios de una flecha; y yo le fuy á ver y tenia un vómito, é víle un rascuño en una cadera, é parescióme mas obra de sus uñas que de la hierba: é luego se sospechó que su mal era avérsele acabado çierto vino que sacó

de la nao aquel dia; pero porque era buen piloto é diestro de la costa, é el general le ovo lástima, y era grueso é pessado, á todos dió cuydado de volverle al puerto otro dia. Passada la noche, seyendo hecha buena guarda, otro dia jueves, dia de Corpus-Chripsti, dixéronle al gobernador los hombres de la mar, y en espeçial aquel piloto Pedro de Ledesma, que ya la hierba se le yba passando, que el tiempo era bueno para proseguir nuestro viage y que se debía yr á embarcar, é assi se hizo: é dió liçençia que la gente fuesse desparçida con sus capitanes, é que todos se fuessen á hallar temprano en el puerto á tal hora que se pudiesen embarcar. En esta vuelta se hallaron en el campo é por donde tornamos alguna ropa de mantas é hamacas é siete mill pessos de oro ó mas, en diversas pieças, labrado, escondido entre las matas en cinco ó seys partes, puesto en sus *havas* ó çestas. Aquel dia entré yo en un pueblo de quarenta buhios ó mas, é halléle despoblado, é hiçe pegar fuego á una casa de aquellas que estaba llena de arcos é flechas é pelotas de hierba, é debia ser casa de munición. En aquel pueblo se halló un çafir blanco y grande, é se ovo una manía con çiertas plasmás de esmeraldas é otras piedras: lo qual todo, con otras particularidades de aquel puerto, se dixeron en el libro XXVI, hablando desta provincia de Sancta Marta, y no es nesçessario tornarle aqui á repetir.

Assi que, este dia jueves quince de junio se embarcó el general con toda su gente, é essa mesma noche, antes que fuesse de dia, nos heçimos á la vela. No se dexó de dar mucha culpa al general, por se aver ydo de Sancta Marta con tan poco fructo, como allí se hizo, y con mucha raçon; porque despues por su defeto, é no aver él poblado aquel assiento, que lo pudiera fácilmente haçer, pues sobraba gente, se le quitó aquello de su go-

bernaçion. Assi que, salida el armada de aquel puerto de noche, la nao capitana yba adelante é llevaba su farol, y trás ella, siguiendo, todas las otras naos y carabelas: y el viento se esforçó mucho, y la mar se ensoberbesçió tanto, que quando fué de dia, nos hallamos tan enseñados é metidos en tierra debaxo de Gayra, un puerto que assi se diçe, que pensamos dar todos al través. Sin dubda, si la claridad del dia se tardara dos horas mas, nos viéramos en tanto peligro, que no escapara hombre, si no fuera por miraglo. Y assi con mucho trabaxo, y prinçipalmente por la bondad y clemencia de Dios, podimos salir mas á la mar y seguir nuestro viage. É fué el armada á Isla Fuerte, que está dos leguas y media, poco mas ó menos del Çenú; é allí salieron çiertos capitanes con gente, por mandado del gene-

ral, é tomaron muchos çestos de sal del tamaño de aquellos que se traen á Castilla con los besugos de la mar cantábrica é septentrional de España, y se llevan á Burgos y por Castilla; pero estos çestos de sal eran muy mejor hechos, é la sal muy hermosa é blanca, é se haçe allí del agua de la mar. É los indios cómo vieron desde léxos tantas naos, huyeron en sus canoas é se passaron á la Tierra-Firme. Aquesta isla es llana y baxa, é bojará ocho leguas ó menos, y está en algo menos de diez grados desta parte de la línea equinoçial: é estuvo allí el armada el dia que llegó y el siguiente, y el terçero se partió para el Darien, é llegó al surgidero de aquella cibdad; en el golpho de Urabá, á los veynte y nueve dias del mes de junio de mill é quinientos y catorçe años.

CAPITULO VIII.

Cómo el gobernador Pedrarias Dávila llegó á la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien, donde estaba por gobernador el capitan Vasco Nuñez de Balboa, é tomó la possession del offiçio, é se entendió en la residencia de Vasco Nuñez, é fué enviado el teniente Johan de Ayora é otros capitanes con gente á poblar á la otra costa de la mar del Sur.

A los treynta de junio de mill é quinientos y catorçe años de la natividad del Redemptor nuestro, saltó Pedrarias en tierra é entró en la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien con toda la gente que llevaba del armada, que eran dos mill hombres ó mas, é muy bien aderesçados é armados, é el obispo é offiçiales y capitanes, y en muy buena órden todos, que era cosa que en todas partes parescia bien. É Vasco Nuñez, que allí gobernaba, como es dicho, lo resçibió con quinientos é quince hombres que estaban allí aveçindados, é tenian fechas mas de çient casas ó buhios: é estaba muy gentil poblaçion, é oon un hermoso rio que passa pegado á las casas de la cibdad, de muy buena agua é de muchos buenos pescados. Este es el TOMO III.

rio del Darien, é no el que en el libro XXVII el liçençiado Vadillo llama rio del Darien, é este viene de la parte del Hueste, y el quel diçe es un braço del rio de Sanct Johan, que entra en la culata del golpho de Urabá, como la historia ya lo ha dicho. Tornemos á la historia.

Luego presentó Pedrarias sus provisiones, y fué resçebido por gobernador, con mucho plaçer de los que allí estaban é de los que nuevamente yban, excepto del Vasco Nuñez y sus amigos é los que esperaban dar cuenta, puesto que tambien mostraban plaçer de nuestra yda. É el gobernador tomó las varas de la justiçia, y cada uno començó á exerçer su offiçio, segund yban proveydos dellos, é los que ovo de proveer el gobernador, los proveyó.